

la multa de 6.100 euros impuesta a «PROMOCIONES LAUCONAZ, S.L.» en el procedimiento sancionador número 64/07/CON, se procede, a efectos de su conocimiento y de acuerdo con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, a la notificación por medio del presente edicto; haciendo saber al interesado que dispone del plazo de quince días, contado a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, para personarse en las dependencias del Servicio de Consumo del Gobierno de Cantabria, sitas en la calle Nicolás Salmerón número 7, de Santander, a fin de que le sean entregados los correspondientes documentos donde se indica la forma y los plazos para proceder a hacer efectivo el pago de la deuda.

Santander, 20 de junio de 2008.—El jefe de Servicio de Consumo, Gonzalo Sánchez Moreno.

08/8761

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Dirección General de Hacienda

Citación para notificación de embargo de cuentas de ahorro

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan a los deudores que se relacionan a continuación, no han podido llevarse a efecto las notificaciones oportunas por causas no imputables a esta Adminis-

tración, después de haberse intentado por dos veces, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre General Tributaria, se les cita, para que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, comparezcan por sí o representante, ante la Oficina de Recaudación del Gobierno de Cantabria en Los Corrales de Buelna, calle El Camino 2 - bajo, en horas de nueve a catorce de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que de no hacerlo en citado plazo se entenderán producidas a todos los efectos legales.

También se advierte, que el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las notificaciones pendientes, es el Servicio de Recaudación de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Cantabria.

El motivo de las mismas es la falta de pago en período voluntario.

ACTO A NOTIFICAR EMBARGO DE CUENTAS DE AHORRO.

NOMBRE: DOÑA ISABEL CONCHA ALVAREZ.

N.I.F.: 13821645 W.

CONCEPTO: IBI URBANA.

Los Corrales de Buelna, 20 de junio de 2008.—El responsable de Oficina, Javier Linares Morante.

08/8765

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

Notificación de iniciación de expedientes sancionadores instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Jefatura Provincial de Tráfico, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de Cantabria.

Si en la columna «Requerimiento» aparece el número (1), se requiere del denunciado que se cita, titular del vehículo objeto de la denuncia, para que identifique al conductor del mismo en la fecha indicada, haciéndole saber que si incumple la obligación legal de identificación del conductor del vehículo, se iniciará expediente sancionador por infracción al artículo 72.3 de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial aprobado por Real Decreto Legislativo 339/1990, (BOE 63, de 14 de marzo), según redacción dada por la Ley 17/2005 de 19 de julio, (BOE 172 de 20 de julio).

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Santander, 13 de junio de 2008.—El jefe provincial de Tráfico, Serafín Sánchez Fernández.

ARTO =Artículo; RDL= Real Decreto Legislativo; RD = Real Decreto; SUSP= Meses de suspensión, REQ = Requerimiento; PTOS = Puntos.

EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ART°	PTOS	REQ.
390050404794	M RODRIGUEZ	13787394	ESPARREGUERA	31-03-2008	150,00		RD 2822/98	010.1		
390048228455	J BOTE	52143713	LES FRANQUESES VALLE	22-03-2008			RD 1428/03	094.2		(1)
390404467794	J FAURA	46215446	MATADEPERA	17-03-2008			RD 1428/03	052.		(1)
390450031040	J MONTERO	13707155	S ADRIA DE BESOS	01-05-2008			RD 1428/03	052.		(1)
390050260796	J GARCIA	33893095	SABADELL	15-03-2008	150,00		RD 2822/98	010.1		
390404470811	COMERCIAL JUAN CARLOS BARB	B48974117	ABANTO CIERV-ABANTO ZIER	06-03-2008			RD 1428/03	052.		(1)
390450024381	COMERCIAL JUAN CARLOS BARB	B48974117	ABANTO CIERV-ABANTO ZIER	26-04-2008			RD 1428/03	052.		(1)
399050087012	R CASTILLO	45626334	ARRIGORRIAGA	21-04-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		
390404472923	PODIUM TRADE SL	B95206132	BARAKALDO	29-03-2008			RD 1428/03	052.		(1)
390050139235	E PEREZ	22721110	BARAKALDO	19-03-2008			RD 1428/03	094.2		(1)
390404404619	J RODRIGUEZ	22722710	BARAKALDO	05-02-2008			RD 1428/03	052.		(1)
390050408866	J RUIZ	72392370	BARAKALDO	05-04-2008	90,00		RD 1428/03	167.		
390050408714	J VILLAMOR	72396309	BARAKALDO	24-03-2008	60,00		RD 1428/03	018.1		
390450033000	INMOBILIARIA ZAMA S A	A48036693	BILBAO	04-05-2008			RD 1428/03	052.		(1)
390404369188	PROMOTORA DE NEGOCIOS DE A	A48144208	BILBAO	03-04-2008			RD 1428/03	050.		(1)
390404457272	VALENTIN HERRAN S A	A48181945	BILBAO	29-03-2008			RD 1428/03	048.		(1)
390450024484	KERMIT SA	A48258370	BILBAO	26-04-2008			RD 1428/03	052.		(1)
390450025865	KERMIT SA	A48258370	BILBAO	26-04-2008			RD 1428/03	052.		(1)
390404468063	PROMOTORA DE VIVIENDAS LOG	B48228779	BILBAO	27-03-2008			RD 1428/03	050.		(1)
390450028787	TRAINING AND HAIR MARKETIN	B95156402	BILBAO	29-04-2008			RD 1428/03	052.		(1)
390450033930	PRISMA GLOBAL SPORT 2000 S	B95321519	BILBAO	05-05-2008			RD 1428/03	052.		(1)
390050035030	PICO BLANCO GESTION SL	B95485520	BILBAO	23-03-2008			RD 1428/03	094.2		(1)
390450026018	M SALAZAR	X56380866	BILBAO	27-04-2008			RD 1428/03	052.		(1)